



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CL

Viernes, 18 de marzo de 1983

Núm. 62

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el tablero de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Bajo estos Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 2.749

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Devolución de fianza

Don Teodoro Gracia Aznar ha solicitado la devolución de la fianza constituida en garantía de las obras de reforma de la calefacción del Hogar «Doz», de Tarazona.

Por consiguiente, y a los efectos previstos en el artículo 88-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que durante el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, podrán ser presentadas reclamaciones ante esta Corporación por quienes creyesen tener algún derecho exigible contra el peticionario por razón de las referidas obras.

Zaragoza, 3 de marzo de 1983. — El Secretario general, Ernesto García Arilla.

Núm. 2.752

Devolución de fianza

«Blanco», S. A., ha solicitado la devolución de la fianza constituida en garantía del suministro de dos motoniveladoras marca «John Deere», modelo JD-670-A, con destino a la Sección de Recursos Agrarios.

Por consiguiente, y a los efectos previstos en el artículo 88-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, podrán ser presentadas reclamaciones ante esta Corporación por quienes cre-

yesen tener algún derecho exigible contra la peticionaria por razón del referido suministro.

Zaragoza, 1 de marzo de 1983. — El Secretario general, Ernesto García Arilla.

SECCION QUINTA

Núm. 2.790

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Concurso

Es objeto del presente concurso la contratación de la prestación del servicio de manipulación y conservación de las fuentes monumentales de la ciudad.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 4.000.000.

Plazo de duración del contrato: Un año, contado a partir de la fecha de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la termina-

ción del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 25 de febrero de 1983. — El Secretario general.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de número, del día de de, referente a la contratación de, mediante

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 2.505

Audiencia Territorial

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 82 de 1983, promovido por «Parque Residencial Miraflores», sociedad anónima, contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Zaragoza, fecha 23 de diciembre de 1982, que desestima la reclamación número 815 de 1981, que

en su día interpuso contra la liquidación practicada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, por el arbitrio municipal sobre el incremento del valor de los terrenos (plusvalía).

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 3 de marzo de 1983. — El Secretario, José-María Escribano. Visto bueno: El Presidente, Rafael Galbe Pueyo.

Núm. 2.506

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 81 de 1983, promovido por «Construcciones Santacruz», S. A., contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Zaragoza, fecha 23 de diciembre de 1982, desestimatorio de la reclamación número 2.301 de 1981, que presentó contra resolución del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, por concepto de arbitrio sobre el incremento del valor de los terrenos.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción, reformada por la 10 de 1973, de 17 de marzo.

Zaragoza, 3 de marzo de 1983. — El Secretario, José-María Escribano. Visto bueno: El Presidente, Rafael Galbe Pueyo.

Núm. 2.771

Caja de Recluta núm. 511

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

Circular

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, y de conformidad con lo ordenado por esta Junta de Clasificación y Revisión, los juicios de revisión correspondientes a los mozos del reemplazo R-1984 y anteriores sujetos a revisión, pertenecientes a la jurisdicción de esta Junta, se efectuarán a partir del próximo mes de mayo, en la forma que se señala.

Las sesiones darán comienzo a las nueve horas y se celebrarán en la sala de juntas del Centro Regional de Mando (vía de San Fernando).

Día 16 de mayo

Daroca, Ejea de los Caballeros, Embid de Ariza, Encinacorba, Epila, Eria, Escatrón, Fabara, Farlete, Fayón, Fayos (Los), Figueruelas, Fombuena, Frago (El), Frasnó (El), Fréscano, Fuende-

Jalón, Fuendetodos, Fuentes de Ebro, Fuentes de Jiloca, Gallocanta, Gallur, Gelsa de Ebro, Godojos, Gotor, Grisel, Grisén, Herrera de los Navarros, Ibdes, Illueca, Isuerre, Jaraba, Jarque, Jaulín, Joyosa (La), Lagata, Langa del Castillo, Layana, Lécera, Lecina, Lechón, Letux, Litago, Lituénigo, Lobera de Onseña, Longares, Longás, Lucena de Jalón, Luceni, Luesia, Luesma, Lumpiaque, Luna, Maella, Magallón, Mainar, Malanquilla, Maleján, Malón, Maluenda, Mallén, Manchones, Mara, María de Huerva, Mediana de Aragón, Mequinenza, Mesones de Isuela, Mezalocha, Mianos, Miedes, Monegrillo, Moneva, Monreal de Ariza, Monterde, Montón, Morata de Jalón, Morata de Jiloca, Morés, Moros, Moyuela, Mozota, Muel, Muela (La), Munébrega, Murero y Murillo de Gállego.

Día 18 de mayo

Navardún, Nigüella, Nombrevilla, Nornaspe, Novallas, Novillas, Nuévalos, Nuez de Ebro, Olivés, Orcajo, Orera, Orés, Oseja, Osera de Ebro, Paniza, Paracuellos de Jiloca, Paracuellos de la Ribera, Pastriz, Pedrola, Pedrosas (Las), Perdiguera, Piedratayada, Pina de Ebro, Pinseque, Pintanos (Los), Plascencia de Jalón, Pleitas, Plenas, Pomer, Pozuel de Ariza, Pozuelo de Aragón, Pradilla de Ebro, Puebla de Albornón, Puebla de Alfindén, Puendeluna, Purujosa, Quinto de Ebro, Remolinos, Retascón, Riela, Romanos, Rueda de Jalón, Ruesca, Sabiñán, Sádaba, Salillas de Jalón, Salvatierra de Esca, Samper del Salz, San Mateo de Gállego, San Martín de la Virgen de Moncayo, Santa Cruz de Grío, Santa Cruz de Moncayo, Santa Eulalia de Gállego, Santed, Sástago, Sediles, Sestrica, Sierra de Luna, Sigüés, Sisamón, Sobradriel, Sos del Rey Católico, Tabuena, Talamantes, Tarazona, Tauste, Terer, Tierga, Tobed, Torralba de los Frailes, Torralba de Ribota, Torralbilla, Torrehermosa, Torrelapaja, Torrellas, Torres de Berrellén, Torrijo de la Cañada, Tosos, Trasmoz, Trasobares, Uncastillo, Undés de Lerda, Urrea de Jalón, Urriés, Used, Utebo, Valdehorna, Val de San Martín, Valmadrid, Valpalmas, Valtorres, Velilla de Ebro, Velilla de Jiloca, Vera de Moncayo, Vierlas, Vilueña (La), Villadoz, Villafeliche, Villafranca de Ebro, Villalba de Perejil, Villalengua, Villanueva de Gállego, Villanueva de Huerva, Villanueva de Jiloca, Villar de los Navarros, Villarreal de Huerva, Villarroya del Campo, Villarroya de la Sierra, Vistabella, Zaida (La) y Zuera.

Día 23 de mayo

Abanto, Acered, Agón, Aguarón, Aguilón, Ainzón, Aladrén, Alagón, Alarba, Alberite de San Juan, Albata, Alborge, Alcalá de Ebro, Alcalá de Moncayo, Alconchel de Ariza, Aldehuela de Liestos, Alfajarín, Alfamén, Alforque, Alhama de Aragón, Almochuel, Almolda (La), Almonacid de la Cuba, Almonacid de la Sierra, Almunia de Doña Godina (La), Alpartir, Ambel, Anento, Aniñón, Añón, Aranda de Moncayo, Arándiga, Ardisa, Ariza, Artieda, Asín, Atea, Ateca, Azuara, Badules, Bagüés, Balconchán, Bárboles, Bardallur, Belchite, Belmonte de Calatayud, Berdejo, Berruero, Biel-Fuencalderas, Bijuesca, Biota, Bisimbre, Boquiñeni, Bordalba,

Borja, Botorrita, Brea de Aragón, Bubberca, Bujaraloz, Bulbuenta, Bureta, Burgo de Ebro (El), Buste (El), Cabañas de Ebro, Cabolafuente, Cadrete, Calatayud, Calatorao, Calcena, Calmarza, Campillo de Aragón, Carenas, Cariñena, Caspe, Castejón de Alarba, Castejón de las Armas, Castejón de Valdejasa, Castiliscar, Cervera de la Cañada, Cerveruela, Cetina, Cimballa, Cinco Olivas, Clarés de Ribota, Codo, Codos, Contamina, Cosuenda, Cuarte de Huerva, Cubel, Cuerlas (Las), Chi-prana y Chodes.

Mes de mayo

Día 25: 4.ª Sección (capital).

Mes de junio

Día 6: 5.ª Sección (capital).
Día 8: 6.ª Sección (capital).
Día 13: 7.ª Sección (capital).
Día 15: 1.ª Sección (capital).
Día 20: 2.ª Sección (capital).
Día 22: 3.ª Sección (capital).

Los Ayuntamientos nombrarán un comisionado, que será el Secretario o un Concejal de la Corporación que esté enterado de las operaciones de reclutamiento para poder informar a la Junta de cuantos datos sean necesarios e identificar a los mozos que se reconozcan, de acuerdo con el artículo 209.

Todos los mozos que deban pasar reconocimiento médico se presentarán ante esta Junta el día y hora que corresponda a su cupo, siendo indispensable la presentación del documento nacional de identidad. Los mozos excluidos temporales de reemplazos anteriores citados para la segunda revisión deben presentar, además, el certificado que justifique su situación para su renovación.

Para la formación de expedientes de prórroga de primera clase y revisión de la misma se tendrá en cuenta la circular 2.193-C de 3 de octubre de 1980, debiéndose incluir de los documentos que se relacionan aquellos que se ajusten a la situación de cada caso en particular, teniendo en cuenta que el plazo de presentación de dichos expedientes ante esta Junta termina diez días antes del señalado para la revisión del cupo; todos los que se reciban incompletos o fuera del plazo serán denegados, en aplicación de los artículos 318 y 327 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Estas sesiones son obligatorias solamente para los Ayuntamientos que presenten mozos a revisión por enfermedad.

Lo que en circular de este día se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento por las Juntas municipales de Reclutamiento dependientes de esta Caja.

Zaragoza, 8 de marzo de 1983. — El Comandante Presidente accidental, Luis Martínez de Baños García.

Núm. 2.807

Magistratura de Trabajo número 1

Cédula de citación

En cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo los nú-

meros 553-57 de 1983, instados por Luis Millán Villagrasa y otros, contra «Legar», S. A., sobre cantidad, y encontrándose la empresa demandada en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en la plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1983, a las nueve treinta horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación a la empresa «Legar», S. A., insértese en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 10 de marzo de 1983. — El Secretario.

SECCION SEXTA

Núm. 2.865

PRADILLA DE EBRO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de marzo actual, y en relación con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 33, de 11 de febrero de 1983, para la provisión de la plaza de alguacil-voz pública de esta Corporación, acordó declarar definitivamente admitido a don José-Antonio Aguaron Gañarul.

El Tribunal calificador de los ejercicios estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Don Mariano Carcas Aguaron, primer Teniente Alcalde, designado por el señor Alcalde; suplente, don Antonio Moncín Laforga, Concejal designado por el señor Alcalde.

Vocales: Don Ramón Blasco Trasobares, en representación del Profesorado oficial; don Manuel-Jesús Núñez Ruiz, en representación de la Diputación General de Aragón; suplente, don José-María Gascón Burillo.

Secretario: Don Antonio Rando Latorre, Secretario del Ayuntamiento.

Para el comienzo de los ejercicios de la oposición se señala el próximo día 5 de abril y hora de las once de la mañana, en la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de reclamaciones, que podrán interponerse por escrito ante este Ayuntamiento en el plazo de quince días.

Pradilla de Ebro, 10 de marzo de 1983. — El Alcalde.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 2.820

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 7 de abril de 1983, a las once horas, tendrá lugar

en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 1.884 de 1982, a instancia de la Procuradora señorita Sanjuán, en representación de «Industrias Trotter», S. A., contra «Calzados Cónsul», S. L., de esta vecindad (polígono «La Casaza», nave 19, de Utebo), haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Los bienes están depositados en poder de don José-Luis Gascón Roy, gerente de la demandada.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Una máquina de rebatir, marca «Torrielli», tipo P4, de 1'25 HP; en 20.000 pesetas.

2. Una máquina de rebajar piel, marca «Roicor», con motor de 1 HP; en 25.000 pesetas.

3. Una desviradora marca «Imo», serie 26, con motor de 3 HP; en pesetas 30.000.

4. Una máquina de picar, marca «Jas», con motor de 0'33 HP; en pesetas 18.000.

5. Una máquina de igualar piel, marca «Camo», modelo C-300, con motor de 1'50 HP; en 60.000 pesetas.

6. Una máquina de centrar y levantar punteras, marca «Reces», con motor de 3 HP; en 40.000 pesetas.

7. Una máquina de quitar arrugas, marca «Trap», con motor de 0'50 HP; en 15.000 pesetas.

8. Un rodillo de finisaje, marca «Roicor», con motor de 1'50 HP; en 15.000 pesetas.

9. Tres máquinas de guarnecer, de la marca «Pfaff», con su motor de 0'99 HP; en 51.000 pesetas.

10. Una máquina de guarnecer, de pílón, marca «Alfa», de 0'33 HP; en 14.000 pesetas.

11. Una máquina de troquelar, de la marca «Ufema», de 1'50 HP; en pesetas 60.000.

12. Una máquina de troquelar, de la marca «Fipi F-36», de 1'50 HP; en 70.000 pesetas.

13. Una máquina de troquelar, marca «Puente Atón», G-888, de 4 HP; en 700.000 pesetas.

14. Una máquina de montar talones, marca «Unite», de 2 HP; en pesetas 90.000.

15. Una máquina de pegar suelas, marca «Sigma», de 1'50 HP; en pesetas 50.000.

16. Una máquina de clavar tacones, marca «Univer», 75-B; en 60.000 pesetas.

17. Un rodillo de dos cepillos, de finisaje, marca «Roicor», de 1'50 HP; en 15.000 pesetas.

18. Una máquina de cerrar botas, marca «Pfaff», de 0'33 HP; en pesetas 16.000.

19. Dos máquinas de poner vivos, marca «Puig», de 0'66 HP; en pesetas 24.000.

20. Una máquina de doblar, marca «Ger-Mag», de 0'25 HP; en 18.000 pesetas.

21. Una máquina de zig-zag, marca «Pfaff», de 0'33 HP; en 17.000 pesetas.

22. Un equipo de aire, compuesto de calderín a presión y compresor «ABC», con motor de 7 HP; en pesetas 50.000.

23. Una máquina ordenadora-facturadora, en funcionamiento, tipo media K, marca «Olivetti», modelo A-5; en 60.000 pesetas.

Total, 1.518.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario.

Núm. 2.821

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del núm. 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de abril de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 43 de 1983, a instancia de la Procuradora señorita Cabeza Irigoyen, en representación de don Jesús Pérez Aznar, contra don José-Antonio Marco Luque, de esta vecindad, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un coche marca «Citroën», modelo «CX Palas», matrícula Z-5867-I; en 475.000 pesetas.

2. Un televisor en color, «Sanyo», de 26 pulgadas; en 45.000 pesetas.

Total, 520.000 pesetas.

Zaragoza a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario.

Núm. 2.822

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del núm. 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de abril de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 27 de 1983, a instancia del Procurador señor Juste Sánchez, en representación de «Textil Quemada», S. A., contra «Navarro Díaz», S. L., de esta vecindad, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Una máquina de coser, industrial, marca «Strobel», modelo KL-530-134-35-R-CH, con motor eléctrico acoplado; en 55.000 pesetas.

2. Una máquina de coser, industrial, marca «Alfa», modelo 127-300, con mo-

tor eléctrico acoplado; en 40.000 pesetas.

3. Una máquina de coser, industrial, marca "Durkop", modelo 380-585, con motor eléctrico acoplado; en pesetas 50.000.

4. Una máquina de coser, industrial, marca "Durkop", modelo 142-720-01-6-01-BSN; en 50.000 pesetas.

5. Una máquina de coser, industrial, marca "Durkop", modelo 380-585, con motor eléctrico acoplado; en pesetas 50.000.

6. Una máquina de coser, industrial, marca "Durkop", modelo 212-105, con motor eléctrico acoplado; en pesetas 50.000.

7. Una máquina de coser, industrial, marca "Alfa", modelo 215-300, con motor eléctrico acoplado; en 40.000 pesetas.

8. Una máquina cortadora de tejidos, fabricada por "Hashima C.º Ltd.", HP-1200-HP, "Sanyo-Pressure-Roller", modelo 3067-1200, accionada por motor eléctrico acoplado; en 400.000 pesetas.

9. Una máquina de coser, industrial, marca "Alfa", modelo 127-500, con motor eléctrico acoplado; en 40.000 pesetas.

10. Una máquina de coser, industrial, marca "Durkop", modelo 212-105, con motor eléctrico acoplado; en pesetas 50.000.

11. Una máquina de coser, industrial, marca "Durkop", modelo 205-13, con motor eléctrico acoplado; en pesetas 50.000.

12. Una máquina de coser, industrial, marca "Alfa", modelo 127-300, con motor eléctrico acoplado; en pesetas 40.000.

13. Una máquina planchadora a vapor, marca "Teyvi", modelo 512-NEF, número 898; en 200.000 pesetas.

Total, 1.115.000 pesetas.

Zaragoza a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario.

Núm. 2.825

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del núm. 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de abril de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 1.908 de 1982, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de "Zarauto", S. A., contra don Pascual Bernad Sancho, de esta vecindad, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un camión capitoné, marca "Barreiros", modelo 42-17-NL, con matrícula Z-7028-E; en 750.000 pesetas.

Zaragoza a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario.

Núm. 2.827

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del núm. 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de abril de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 121 de 1982, a instancia del Procurador señor Barrachina Mateo, en representación de "Adidas España", S. A., contra don José-Manuel Gasca González, de Madrid, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no habiendo postura que cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, es decir, del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber el mejor precio ofrecido al deudor para que en término de nueve días pueda pagar al actor, librando sus bienes, o presentar persona que mejore la postura; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Todos y cada uno de los publicados en el "Boletín Oficial" de esta provincia de fecha 5 de febrero pasado, edicto núm. 1.042; tasados en pesetas 243.400.

Zaragoza a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario.

Núm. 2.826

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del núm. 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de abril de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 1.465 de 1981, a instancia de la Procuradora señora Sierra Parroqué, en representación de "Géneros de Punto Panes", S. A., contra doña María-Cruz Miramón Ochoa, de esta vecindad, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no habiendo postura que cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, es decir, del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber el mejor precio ofrecido al deudor para que en término de nueve días pueda pagar al actor, librando sus bienes, o presentar persona que mejore la postura; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Todos y cada uno de los publicados en el "Boletín Oficial" de esta provincia de fecha 9 de diciembre de 1982,

edicto núm. 12.538; tasados en pesetas 175.200.

Zaragoza a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario.

Núm. 2.824

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del núm. 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de abril de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 144 de 1983, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de "Banco de Vizcaya", S. A., contra don Fernando Ricón Sanz y doña Concepción Martín Ortiz, de esta vecindad, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Una máquina de hacer pintura, marca "Valentine", electrónica, con motor para los batidores marca "Valmatic", para 5 kilos de mezcla; tasada en pesetas 300.000.

Zaragoza a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario.

Núm. 2.298

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de declaración de herederos número 326 de 1983, de don José-María Aznárez Sorolla, nacido en Zaragoza; fallecido en Ampolla-Perelló (Tarazona), el día 13 de agosto de 1982 en estado de soltero y sin haber otorgado testamento alguno.

Por medio del presente se anuncia el fallecimiento de don José-María Aznárez Sorolla, así como que ha concurrido a reclamar su herencia su único hermano de doble vínculo Manuel-María Aznárez Sorolla, y se llama a los que se crean en igual o mejor derecho para que comparezcan en este Juzgado y expediente a reclamarlo dentro del término de treinta días.

Zaragoza a veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Julio Boned Sopena. — El Secretario.

Núm. 2.768

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 19 de abril de 1983, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la tercera subasta de los bienes

que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.558 de 1981, promovido por el Procurador señor Peiré Aguirre, en nombre y representación de "Leasing Ibérica de Servicios, Equipos, Automoción y Transportes", S. A., contra don Domingo Sáenz Zalabardo, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

2.º Para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta, la que se celebró, sin efecto, con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

3.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de la subasta:

La mitad indivisa del piso tercero izquierda D, escalera segunda, de la casa número 225 de la avenida de Madrid, de esta ciudad. Inscrito al tomo 953, folio 65, finca 11.659 del Registro de la Propiedad núm. 3 de Zaragoza. Tasada en 1.300.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 2.832

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía núm. 1.275 de 1981-A, seguido a instancia de "Comercial Aragonesa de Neumáticos", S. A., representada por el Procurador señor Andrés Laborda, contra "La Vallense", S. A., se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de abril de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será el de su tasación, con la rebaja del 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de José López Chillón, con domicilio en calle Médico Badal, 14, de Vall de Uxó (Castellón), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Una máquina de montar costados, marca "Jas"; en 250.000 pesetas.

2. Una máquina de rebudir, marca "Lumar"; en 200.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario.

Núm. 2.834

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.462 de 1982-C, seguido a instancia de "Adidas España", S. A., representada por el Procurador señor Barrachina, contra Valeriano Alvarez Rivera, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 14 de abril de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de Valeriano Alvarez Rivera, con domicilio en Cáceres (calle Doctor Fleming, número 5), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Una máquina de serigrafía, marca "Saeco"; en 50.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario.

Núm. 2.835

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía núm. 1.928 de 1981-A, seguido a instancia de "Aceites Pina", S. A., representada por la Procuradora señora Domínguez, contra Miguel Maijó Tramunt, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 6 de abril de 1983, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de Miguel Maijó Tramunt, con domicilio en Maella (General Franco,

número 29), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un vehículo marca "Peugeot", modelo 504, matrícula Z-2411-L; tasado en 400.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario.

Núm. 2.830

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.432-B de 1982, seguido a instancia de don Emilio Clavo Martínez, representado por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Luis López Bel, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 14 de abril de 1983, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de doña María-José Aparicio, empleada del demandado.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un furgón marca "Mercedes", matrícula Z-2425-D; en 200.000 pesetas.

2. Un vehículo marca "Citroën", modelo "CX Palas", matrícula Z-1458-I; en 400.000 pesetas.

Total, 600.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a siete de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José F. Martínez-Sapiña. — El Secretario.

Núm. 2.409

JUZGADO NUM. 6

Cédula de emplazamiento

De orden de Su Señoría, en virtud de lo resuelto en los autos número 67 de 1983-A, que se siguen en este Juzgado por demanda de divorcio, formulada por doña María del Carmen Rillo Melguizo, representada por el Procurador señor Del Campo Ardid, contra don Reyes Torres Fernández, por medio de la presente se emplaza al demandado, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que comparezca en autos, en legal forma, en el término de veinte días y conteste la demanda, haciéndole saber que obra en la Secretaría, a su disposición, copia de la demanda y documentos aportados a la misma.

Y para que sirva de emplazamiento en forma a dicho demandado expido y firmo la presente en Zaragoza a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y tres. — El Secretario.

Núm. 2.513

JUZGADO NUM. 6**Cédula de emplazamiento**

De orden de Su Señoría, en virtud de lo resuelto en los autos número 66 de 1983-B, que se siguen en este Juzgado por demanda de divorcio, formulada por doña María-Jesús Bolea Sancho, representada por la Procuradora señora Rodríguez Herreras, contra don Nedam Michael Annabi, por medio de la presente se emplaza al demandado, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que comparezca en autos en legal forma, en el término de veinte días y conteste la demanda, haciéndole saber que obra en la Secretaría, a su disposición, copia de la demanda y documentos aportados a la misma.

Y para que sirva de emplazamiento en forma a dicho demandado expido y firmo la presente en Zaragoza a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y tres. — El Secretario.

Núm. 2.555

JUZGADO NUM. 6**Cédula de emplazamiento**

De orden de Su Señoría, en virtud de lo acordado en autos números 68 de 1983-A, sobre divorcio, sin acuerdo, instado por doña Victoria Gutiérrez Matute, representada por la Procuradora señora Martínez, en turno de oficio, contra su esposo, don Lorenzo-Domingo Roldán Martínez, en ignorado paradero, por medio de la presente se emplaza al demandado, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que comparezca en autos en legal forma en el término de veinte días y conteste la demanda, haciéndole saber que obra en la Secretaría, a su disposición, copia de la demanda y documentos aportados a la misma.

Y para que sirva de emplazamiento en forma a dicho demandado, expido y firmo la presente en Zaragoza a cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y tres. El Secretario.

Núm. 2.633

EJEA DE LOS CABALLEROS

Don Eugenio-Angel Esteras Iguácel, Juez de primera instancia de Ejea de los Caballeros;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 99 de 1982, seguido a instancia de don Jesús Supervía Ocón, representado por el Procurador señor Sanz Alvarado, contra don Ismael Arcéiz Echegoyen y doña Sara Sánchez Sanz, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 5 de abril de 1983, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de 440.000 pesetas; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de los propios ejecutados, con domicilio en Sádaba, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Cuatro terneros de un año de vida, de la raza "Pinto" o "Fresón", de 440 kilos de peso; tasados en 440.000 pesetas.

Ejea de los Caballeros a tres de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Eugenio-Angel Esteras. — El Secretario.

Juzgados de Distrito

Núm. 2.561

JUZGADO NUM. 2**Cédula de notificación y emplazamiento**

De orden del señor Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza, y en virtud de lo acordado en el juicio de cognición que se tramita en el mismo bajo el número 62 de 1983, a instancia de doña María-Eugenia Frutos Mejías, representada por el Procurador don Marcial-José Bibián Fierro, contra don Antonio Echalde Antimaverez y otro, sobre reclamación de cantidad, dado el desconocido domicilio del demandado, se emplaza al mismo por medio de la presente a fin de que dentro del término de seis días, que comenzarán a contarse desde el siguiente al en que la presente aparezca inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia, comparezca y se persone en los mencionados autos y conteste la demanda formulada en la forma que previene la Ley, con apercibimiento de que si no lo verifica será declarado en rebeldía y seguirán las actuaciones el curso legal. Mientras tanto, quedan a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado, las copias presentadas.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a don Antonio Echalde Antimaverez y para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, se expide la presente en Zaragoza a dos de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Secretario.

Núm. 2.842

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado en este Juzgado bajo el número 429 de 1982, instado por don Manuel Casamián Juste, representado por el Procurador don Mariano Aznar Peribáñez, contra don Enrique Merino Fallán, con domicilio en calle Monasterio de la Rábida, 4, tercero C, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que con su valoración son los siguientes:

1. Un frigorífico marca "Edesa", tamaño mediano; en 6.000 pesetas.
2. Una lavadora marca "Edesa", automática; en 12.000 pesetas.
3. Una cocina mixta, de tres fuegos y horno incorporado, marca "Edesa"; en 9.000 pesetas.

Suma total, 27.000 pesetas.
Dicha subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el

día 11 de abril próximo, a las doce horas, advirtiéndose:

Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Los bienes mencionados se hallan depositados en poder del demandado y en su domicilio, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Fermín González. — El Secretario.

Núm. 2.841

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado bajo el número 345 de 1982, instado por doña Eulogia Seruendo Esteban, representada por el Procurador señor Del Campo Ardid, contra don Jesús Gracia Gracia, con domicilio en calle Galán Bergua, 26, noveno, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 por 100 del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 38, correspondiente al día 17 de febrero de 1983.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 11 de abril próximo, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Zaragoza a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Fermín González. — El Secretario.

Núm. 2.843

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado en este Juzgado bajo el número 387 de 1982, instado por don Enrique Espada Carbó, representado por la Procuradora señora Alfaro Montañés, contra don Eduardo Pelegrín, con domicilio en calle Cardenal Xavierre, 7 (local taller), del barrio Oliver, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que con su valoración son los siguientes:

Un furgón marca "Ebro Siata", modelo S-6, matrícula Z-4354-E, motor número DG-031346, bastidor número DU-000762, de 810 kilos de tara y 490 kilos de carga, e inscrito en la Jefatura Provincial de Tráfico a favor del demandado; valorado en 90.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 5 de abril próximo, a las doce horas, advirtiéndose:

Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

El mencionado vehículo se halla depositado en poder del demandado y en su domicilio, donde podrá ser examinado por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Fermín González. — El Secretario.

Núm. 2.844

JUZGADO NUM. 3

Don Francisco-Javier Cantero Aríztegui, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 121 de 1982, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Industrias Esda", S. A., representada por el Procurador señor Bozal, contra don Enrique Martínez Ibars, propietario de "Ferretería IME", vecino de Jerez de la Frontera, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de su valoración, los bienes a que se refiere el edicto número 1.227, publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia núm. 31, de fecha 9 de febrero pasado.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 11 de abril próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Francisco J. Cantero. — El Secretario.

Núm. 2.845

JUZGADO NUM. 3

Don Francisco-Javier Cantero Aríztegui, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 124 de 1982, que se sigue en este Juzgado a instancia de doña Piedad Dorado, representada por el Procurador señor San Pío, contra doña Juana Andía Aznar, vecina de Fuendejalón (Zaragoza), sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un coche marca "Seat", modelo 600, matrícula Z-66.648; valorado en pesetas 20.000.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 5 de abril próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dicho vehículo se encuentra en poder de la demandada, domiciliada en Fuendejalón (calle Calvo Sotelo, 4).

Dado en Zaragoza a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Francisco J. Cantero. — El Secretario.

Núm. 2.846

JUZGADO NUM. 4

Don Luis Blasco Doñate, Juez titular del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición número 52 de 1982, seguidos a instancia de "Galerías Preciados", S. A., representada por el Procurador don Alejandro García Anadón, contra doña Mercedes Rodríguez Rivas, se sacan a su venta en primera y pública subasta, precio de su valoración y término de ocho días, los siguientes bienes:

Un televisor en color, de 22 pulgadas, "Radiola"; en 40.000 pesetas.

Un televisor en blanco y negro, portátil, marca "Inter"; en 8.000 pesetas.

Un tresillo marca "Yute"; en pesetas 12.000.

Total, 60.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 6 de abril, a las diez horas, haciéndose constar:

Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo.

Dado en Zaragoza a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Luis Blasco. — El Secretario.

Núm. 2.847

JUZGADO NUM. 4

Don Luis Blasco Doñate, Juez titular del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición número 26 de 1982, seguidos a instancia de José-Luis Usón Clemente, representado por el Procurador don Mariano Aznar Peribáñez, contra José Comerías Andrés, se sacan a su venta en primera y pública subasta, precio de su valoración y término de ocho días, los siguientes bienes:

Un coche marca "Simca", modelo 1000, matrícula B-6010-AG, en mal estado; valorado en 50.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 11 de abril, a las diez horas, haciéndose constar:

Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo.

Dado en Zaragoza a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Luis Blasco. — El Secretario.

Núm. 2.848

JUZGADO NUM. 5

Don Lázaro-José Mainer Pascual, Juez del Juzgado de distrito número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 8 de abril de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y tercera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 221 de 1981, seguido a instancia del Procurador señor Sancho Castellano, en representación de "Hugo Alava", S. A., contra don Fernando Navarro Rodríguez, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que se anuncia sin sujeción a tipo de licitación, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Un coche marca "Renault", modelo R-5, matrícula M-8806-M; valorado en 110.000 pesetas.

Dicho vehículo obra en poder de don Antonio Calderas Ramos, con domicilio en camino Viejo de Leganés, 241, cuarto B, de Madrid.

Dado en Zaragoza a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Lázaro-José Mainer. — El Secretario.

Núm. 2.856

JUZGADO NUM. 5**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.248 de 1982 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a José M. Fernández Iglesias, en calidad de responsable civil subsidiario, que antes tuvo su domicilio en calle Fernández de Oviedo, número 22, de Oviedo, y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, quinta planta) el día 7 de abril próximo, a las diez treinta horas de la mañana, al objeto de la celebración del juicio señalado.

Zaragoza a siete de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Secretario.

Núm. 2.723

JUZGADO NUM. 5**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 46 de 1983 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Alfonso Asensio López, que antes tuvo

su domicilio en esta ciudad (plaza de San Francisco, 14, tercero) y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, quinta planta) el día 21 de abril de 1983, a las once diez horas de la mañana, al objeto de la celebración del juicio señalado.

Zaragoza a uno de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Secretario.

Núm. 2.851

JUZGADO NUM. 6

Don José-Antonio Támara y Fernández de Tejerina, Juez del Juzgado de distrito núm. 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 155 del año 1982, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Tapicerías Domínguez", S. A. (Procurador señor Campo Santolaria), contra "Muebles Expo Vallés", S. A., de La Garriga (Barcelona), sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

1. Un sofá tapizado en flores, referencia "Tapicerías Bueno"; tasado en 15.000 pesetas.

2. Un archivador con cuatro cajones metálicos, de uso carpeta; tasado en 5.000 pesetas.

3. Una mesa de dibujo, de unas medidas de 110 x 96 centímetros, con el paralex, y una lámpara para la mesa articulada de dibujo, de color negro; tasada en 20.000 pesetas.

4. Una mesa de despacho, laqueada en blanco, de fórmica color blanco, de unas medidas de 1'75 x 0'75 metros, con tres cajones, ruedas tipo bic y mesita accesoria, lámpara sobre la mesa y peana de madera; tasada en 12.000 pesetas.

5. Dos sillones de tipo colonial, tapizados en color marrón; tasados en 4.000 pesetas.

6. Un taburete de la mesa de dibujo, metálico, tapizado en negro; tasado en 1.000 pesetas.

7. Un mueble archivador, de madera; tasado en 5.000 pesetas.

8. Un sillón giratorio de mesa de despacho, tapizado en pana negra; tasado en 2.000 pesetas.

9. Una estufa eléctrica, marca "Sol-Thermic"; tasado en 2.000 pesetas.

Total, 66.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 7 de abril próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juz-

gado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dichos bienes se encuentran en poder de la demandada "Muebles Expo Vallés", S. A., vecina de La Garriga (Barcelona), calle de Banyes, núm. 69.

Dado en Zaragoza a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, José-Antonio Támara. — El Secretario.

Núm. 2.855

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 2.029 de 1982 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Antonio Fernández Cardona y a María-Luz Giménez Giménez, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron en Zaragoza, para que comparezcan ante este Juzgado de distrito (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el día 13 de abril próximo y hora de las diez, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños en imprudencia, y debiendo comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse.

Zaragoza a diez de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Secretario.

Núm. 2.850

JUZGADO NUM. 8

Don Ramón Vilar Badía, Juez del Juzgado de distrito número 8 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 195 del año 1982, que se sigue en este Juzgado a instancia de doña Carmen Gil Guerrero, representada por el Procurador señor García Anadón, contra don Manuel Fraguas Mustieles, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un vehículo marca "Citroën", modelo "GS Break", matrícula Z-3211-M; tasado en 200.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, núm. 2), he señalado el día 14 de abril próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura

que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que el vehículo embargado se encuentra en poder del demandado, con domicilio en esta ciudad (calle Lugo, núm. 67).

Dado en Zaragoza a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Ramón Vilar. — El Secretario.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.857

43 TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL DE ZARAGOZA

Se comunica que el próximo día 23 de marzo, a las doce horas, se celebrará en el Hospital de Ganado de esta capital la subasta, por el procedimiento de puja a la llana, de los siguientes caballos:

Nombre del caballo: «Valaco». Número: 40. Fecha de nacimiento: 1966. Precio de tasación: 25.000 pesetas.

Nombre del caballo: «Dajón». Número: 36. Fecha de nacimiento: 1968. Precio de tasación: 30.000 pesetas.

Nombre del caballo: «Ceanes». Número: 2. Fecha de nacimiento: 1972. Precio de tasación: 40.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 10 de marzo de 1983. — El Teniente Coronel Jefe accidental del Tercio.

Núm. 2.858

COMUNIDAD DE REGANTES DEL SINDICATO DEL REY DE CALATORAO

Se convoca a todos los regantes del Sindicato de Riegos del Rey, de la villa de Calatorao, a la Junta general ordinaria que se celebrará (D.m.) en sus locales de la calle Ciprés, núm. 1, el próximo día 26 de marzo, a las veinte horas en primera convocatoria, y en caso de no poderse celebrar será a las veintiuna horas del mismo día.

Asuntos a tratar:

Examen y aprobación de la memoria general correspondiente a todo el año anterior.

Aprovechamiento de las aguas y distribución de riegos para el año.

Examen de cuentas de gastos correspondientes al año anterior.

Información para posible arreglo de la acequia por la zona de la Rinconada.

Calatorao, 7 de marzo de 1983. — El Presidente de la Comunidad.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 45 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 52 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un año 3.900 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.600 »

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 20 pesetas.
Número del año anterior: 35 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 52 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones